

Comunicado de prensa

La CEPB pide nuevos compromisos para la construcción de un mejor país

La institución cúpular del sector privado considera que la Ley de Conciliación y Arbitraje no sólo es una construcción colectiva, sino que también manifiesta la intención, la predisposición y la voluntad del Estado, de abrir las fronteras hacia socios extranjeros, brindándoles un espacio con reglas predecibles, medidas de estabilidad y con un gran potencial.

La Paz, 25 de junio de 2015: “Debemos continuar con la construcción y adecuación de las normativas sectoriales que se requieran”, manifestó Ronald Nostas, presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) al momento de recibir la Ley de Conciliación y Arbitraje de manos del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, la mañana de hoy en Palacio de Gobierno.

De esta manera, Nostas reveló el interés del sector privado productivo de seguir acompañando el proceso de construcción de políticas laborales y acotó que así se podrá continuar avanzando en el ámbito social, sin descuidar la capacidad y rendimiento de las empresas bolivianas.

En este sentido, recaló la importancia de establecer un mecanismo de coordinación público privado de interacción con las autoridades al más alto nivel y solicitó la creación de un Consejo Nacional y otros Regionales que permitan, desde la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y su respectiva institucionalidad, una discusión y análisis de las necesidades de los diversos actores de la economía.

En su discurso el representante de la CEPB, señaló que la Ley de Conciliación y Arbitraje permitirá que la inversión privada siga confiando y apostando por Bolivia y anunció que el sector privado acompañará el objetivo de crecimiento del 5% de la economía. Indicó que para alcanzar este cometido es determinante que la inversión extranjera directa y la inversión nacional logren niveles aproximados de 3 mil millones de dólares. “En tanto el gobierno mantenga las metas de inversión pública anunciadas, el empresariado estará a la altura de ese desafío”, puntualizó.

Nostas explicó que el monto a invertir estará concentrado principalmente en los rubros de Hidrocarburos, Minería, Manufactura, Agricultura, Ganadería, Finanzas, Transporte, Almacenamiento, y Comercio, los cuales absorben un 70% de la inversión total del sector privado.